

PERSPECTIVA DE LOS ACADÉMICOS VENEZOLANOS RESPECTO DE LOS RANKINGS UNIVERSITARIOS

Wendolin Suárez-Amaya, Francisco Ganga-Contreras, Eliana Barrios Fuentes, Morela Pereira Burgos y Francisco Villegas-Villegas

RESUMEN

En los últimos años se ha incorporado al estudio de tópicos relacionados con la educación universitaria un tema muy significativo: los rankings universitarios. Estos instrumentos cada vez cuentan con mayor aceptación, pero también son objeto de profusas críticas, particularmente de los académicos latinoamericanos, quienes no ven reflejadas sus instituciones en los estándares de medición, sino primordialmente las denominadas universidades de clase mundial. Considerando este entorno la indagación se ha planteado, como objetivo central, pulsar la opinión de académicos venezolanos respecto al papel que cumplen los rankings en la gestión universitaria. Se trata de un estudio con enfoque cualitativo, que emplea la técnica de los grupos de discusión, conformados por expertos académicos

provenientes de universidades venezolanas tanto del sector público como privado. Los resultados revelan que no hay coincidencias de criterios en cuanto al impacto que han generado los rankings en la gestión de las universidades; tampoco se evidencian consenso en establecer indicadores de calidad que pudieran mostrar la realidad venezolana en los rankings existentes. Sin embargo, parece haber acuerdo en dos temas: primero, la brecha entre nuestras universidades y las de clase mundial es evidente, y no se avizora una tendencia a cerrarse; en segundo término, la importancia que ha tomado la investigación y, más aún, la creación de conocimiento como criterio principal para medir la calidad de las instituciones y como medio de posicionamiento de los países es una verdadera realidad.

Introducción

El escrutinio al cual son sometidas las instituciones universitarias a nivel internacional es cada vez mayor, y los actores internos y externos observan y exigen continuamente mejores resultados de los sistemas universitarios. En ese sentido, se han construido herramientas o instrumentos que permiten medir los resultados alcanzados en los aspectos relativos a la triada docencia, investigación y extensión, que actualmente ha evolucionado al concepto de vinculación con el medio, ofreciendo la posibilidad a las instituciones de ser reconocidas por tales alcances.

Los rankings han sido objeto de profuso análisis crítico,

señalando sus virtudes y defectos, en particular por parte de investigadores latinoamericanos (Aguillo y Pérez, 2010; Martínez, 2011; Enders, 2015; Flores *et al.*, 2015; Montané *et al.*, 2017; Barsky, 2018; Dávila, 2018; Guaglianone, 2018), aduciendo principalmente sesgos metodológicos (y, también, geográficos, disciplinares, lingüísticos), planteando dudas epistemológicas sobre las bondades del análisis de citas o desconocimiento de la estructura social e idiosincrasia académica de grupos y redes, pero en general lo que se discute es el propio proceso evaluativo.

Desde una visión crítica puede decirse que se concibe a los rankings como la expresión

fehaciente del fenómeno conocido como capitalismo académico (Slaughter y Leslie, 1997), en una lógica de mercados de productos de la educación superior (Dill, 2017) y desde la perspectiva latinoamericana, en una suerte de interacciones competitivas sujetas al funcionamiento de mercados que impactan los sistemas de educación universitaria (Brunner y Uribe, 2007; Ganga-Contreras *et al.*, 2019a). Por su parte, Hazelkorn (2016) relaciona el establecimiento de los rankings con la intensificación de la competitividad y el fortalecimiento de la internacionalización, así como el mercadeo de la labor académica en el contexto de la economía global del conocimiento.

Un aspecto relevante en la discusión es el relativo a la influencia de tales rankings en la medición de calidad, además como modelo normativo a tener en cuenta en la política y gestión de las instituciones e incluso en su gobernanza, determinando en muchos casos el proceso de toma de decisiones (Albornoz y Osorio, 2017; García y Pita, 2018; Ganga-Contreras y Rodríguez-Ponce, 2018; King *et al.*, 2018; Zayas *et al.*, 2018).

Adicionalmente, Albatch y Hazelkorn (2017) se refieren al impacto que han tenido los rankings en la educación superior en aspectos como: políticas, el comportamiento académico, la asignación de

PALABRAS CLAVE / Educación Superior / Gobernanza Universitaria / Rankings / Universidad / Venezuela /

Recibido: 21/04/2020. Modificado: 03/03/2021. Aceptado: 05/03/2021.

Wendolin Suárez-Amaya. Doctora en Ciencias Sociales Mención Gerencia, Universidad del Zulia, Venezuela. Investigadora Universidad Ricardo Palma, Perú. e-mail: wendolin.suarez@gmail.com.

Francisco Ganga-Contreras (Autor de correspondencia). Doctor en Gestión Estratégica y Negocios

Internacionales, Universidad de Sevilla, España. Profesor, Universidad de Tarapacá, Chile. Dirección: José Victorino Lastarria 26, Santiago, Región Metropolitana, Chile. e-mail: franciscoganga@uta.cl.

Eliana Barrios Fuentes. Doctora en Ciencias Sociales,

Universidad de Zaragoza, España. Docente, Universidad Católica Silva Henríquez, Chile. e-mail: ebarrios@ucesh.cl.

Morela Pereira Burgos. Doctora en Ciencias Sociales Mención Gerencia, Universidad del Zulia, Venezuela. Profesora, Universidad del Zulia,

Venezuela. e-mail: morela.pereira@gmail.com.

Francisco Villegas-Villegas. Doctor en Didáctica de las Letras, las Artes y las Humanidades, Universidad de Barcelona, España. Profesional, Universidad de Antofagasta, Chile. e-mail: francisvilegas@uantof.cl.

PERSPECTIVES OF VENEZUELAN ACADEMICS ON UNIVERSITIES' RANKINGS

Wendolin Suárez-Amaya, Francisco Ganga-Contreras, Eliana Barrios Fuentes, Morela Pereira Burgos and Francisco Villegas-Villegas

SUMMARY

In the last years, a very significant topic has been incorporated to the studies related to higher education: universities' rankings. These instruments have an ever-increasing acceptance, but they are also the subject of abundant critiques, particularly by Latin-American academics, who do not see their institutions reflected in measurement standards, but primarily the so-called world class universities. Considering this setting, the inquiry has made its primary objective to gather Venezuelan academics' opinions towards the role that rankings fulfill in university management. It is a study with a qualitative approach that uses the modality of discussion groups conformed by academic experts from Venezue-

la universities from both public and private sector. Results reveal that there is no coincidence of criteria regarding the impact that rankings have generated in university management and, consensus evidence in establishing quality indicators for current rankings that could portray Venezuelan reality is not shown either. However, there seems to be agreement on two subjects: firstly, the gap between our universities and those of world class is evident, and a tendency for its closure is not foreseen and, secondly, the importance that research has reached and, furthermore, knowledge creation, as main criteria to measure institutional quality and as means to positioning countries, is a true reality.

PERSPECTIVA DOS ACADÊMICOS VENEZUELANOS EM RELAÇÃO AOS RANKINGS UNIVERSITÁRIOS

Wendolin Suárez-Amaya, Francisco Ganga-Contreras, Eliana Barrios Fuentes, Morela Pereira Burgos e Francisco Villegas-Villegas

RESUMO

Nos últimos anos, um tema muito significativo tem sido incorporado ao estudo de tópicos relacionados com a educação universitária: os rankings universitários. Estes instrumentos são cada vez mais aceitos, mas também são objeto de profusas críticas, particularmente dos acadêmicos da América Latina, que não consideram refletidas suas instituições nos padrões de medição, mas principalmente as chamadas universidades de classe mundial. Considerando este entorno, tem sido proposto, como objetivo central, considerar a opinião de acadêmicos venezuelanos em relação ao papel dos rankings na gestão universitária. Trata-se de um estudo com foco qualitativo, que utiliza a técnica dos grupos de discussão, formados por experientes acadêmicos vindos de universidades venezuelanas tanto

do setor público como do privado. Os resultados revelam que não há coincidências de critérios no que se refere ao impacto gerado pelos rankings na gestão das universidades; também não há evidências de consenso no estabelecimento de indicadores de qualidade que possam mostrar a realidade venezuelana nos rankings existentes. No entanto, parece haver acordo em dois temas: primeiro, a brecha entre nossas universidades e as de classe mundial é evidente, e parece não haver tendência de se fechar; em segundo lugar, a importância que tem adquirido a investigação e, ainda mais, a geração de conhecimento como critério principal para medir a qualidade das instituições e sua evidente utilização como meio de posicionamento dos países.

recursos, prioridades de investigación y prácticas disciplinaarias (incluida la publicación en revistas en inglés y de clasificación internacional), criterios de contratación y promoción; y en las estructuras organizativas y fusiones institucionales.

El reconocimiento internacional, que supone ser medido respecto a otras instituciones, ofrece innumerables oportunidades; entre ellas, el recibir financiamiento para su desarrollo y crecimiento. Esta se convierte a su vez en una oportunidad para el apoyo y sostén de las funciones de la universidad, pero más allá de ello, permite reforzar el resto de la institución en aspectos medulares como lo son: infraestructura, dotación de equipos, tecnología, y todo aquello que

posibilita mejorar las condiciones académicas y su aporte a la comunidad donde se encuentra inserta.

En todo caso y dado los antecedentes existentes, al parecer los rankings seguirán vigentes por un buen tiempo, dada la función que cumplen como herramientas de información entre los diferentes actores y/o grupos de interés de la educación superior (Flores *et al.*, 2015; Ganga-Contreras *et al.*, 2018, 2019b).

Tomando como base estos elementos contextuales, cabe preguntarse, tal como lo hicieron Albornoz (2011) y Vizcaino y de la Vega (2013) ¿Las instituciones latinoamericanas y más específicamente las universidades venezolanas tienen posibilidades de convertirse en

universidades de clase mundial? Y se adiciona otra interrogante ¿Cuáles son las acciones que se deben acometer para que las universidades puedan alcanzar mejores posiciones en los rankings? De esta formulación, emerge el propósito central de esta investigación, que es presentar la apreciación que tienen los académicos venezolanos del rol que cumplen los diversos rankings de universidades, con el fin de contextualizar la discusión a nivel de un país latinoamericano.

Se trata de un estudio con enfoque cualitativo, que emplea la técnica de los grupos de discusión, conformados por expertos-académicos provenientes de universidades venezolanas tanto del sector público

como privado. Para ello, se organizaron cuatro equipos de trabajo, todos coordinados de manera conjunta por el Equipo de Investigación en Gestión Organizacional de la Universidad del Zulia, Venezuela, y el Programa de Investigación sobre Gobernanza e Inclusión Organizacional de la Universidad de los Lagos, Chile.

Metodología de Análisis

Para el abordaje de la investigación se utilizó la técnica de grupo de discusión (GD) (Alonso, 1996, Llopis, 2004, Gutiérrez, 2008; Da Silveira *et al.*, 2015). El objetivo de la investigación constituye el principal material de análisis, y el

utilización de los rankings para medir el desempeño en las universidades latinoamericanas, al mismo tiempo estas instituciones se han montado en el tren de los rankings, tratando de alguna manera de responder a lo que los rankings internacionales están planteando”.

Esta aseveración coincide con los resultados encontrados por Reyes (2016) en tanto la mayoría reconoce que los rankings tienen mayor importancia que la que declaran públicamente, especialmente las autoridades universitarias, quienes habitualmente minimizan su impacto.

Otro experto (universidad pública) señala que “el impacto de los rankings en las universidades ha llevado a reformas en las universidades por la importancia dada a la investigación, por una parte, y por el nuevo concepto de conocimiento implícito, se trata de una nueva epistemología... los indicadores nos están mostrando que en la nueva realidad... la universidad de hoy es la que mide críticamente el conocimiento”.

Sigue el experto indicado, que “en este sentido, el paradigma del conocimiento ha cambiado generando sentimientos positivos y negativos respecto a las oportunidades de internacionalización, al provocar una jerarquización de las universidades clasificadas a nivel mundial, y una cultura de indicadores que se va instalando en las instituciones y que impulsa la competitividad, y por ende un efecto de ‘bola de nieve’, pero que al mismo tiempo acrecienta la brecha con aquellas instituciones que no alcanzan estas exigencias”.

A este respecto Tomás-Folch *et al.* (2015) señalan que se considera una prioridad para algunas universidades el establecer la cultura de buenas prácticas y el tener sistemas de buenas prácticas en la investigación. El establecimiento de códigos de buenas prácticas, agencias de control de la propia universidad o agencias externas que evalúen la calidad de la investigación, son de interés para la garantía de la calidad universitaria.

Añade una experta (universidad pública) que “la utilización de rankings ha introducido ‘reformas’ importantes en las instituciones de educación superior, una de ellas es la competencia en términos de los productos y con ello una valoración jerárquica del conocimiento, y también de las credenciales”. De la misma manera, señala que, “la persona formada en una universidad de éstas, que ocupan los primeros lugares en los rankings internacionales, aparentemente tendrían más valor sus credenciales en comparación con aquellas universidades que no participan de una manera tan activa o no tienen una presencia tan importante en los rankings internacionales. Independientemente que el núcleo de conocimiento sea el mismo; esto ha generado un cambio profundo en lo que refiere a la empleabilidad de los egresados. Se ha generado una búsqueda frenética por el ‘credencialismo’ en el caso nuestro, donde pareciera que lo más importante es acumular credenciales para definir quién es mejor y quien es peor”.

Esta postura condice con las afirmaciones de Orellana (2018) respecto a los efectos que están teniendo tanto los rankings internacionales como los sistemas de aseguramiento de la calidad en el establecimiento de mecanismos estandarizados de diferenciación que desafían a las universidades a responder frente a presiones sociales y productivas. En palabras de la autora, el uso de la empleabilidad se ha instrumentalizado como mecanismo de rendición de cuentas respecto de procesos de enseñanza-aprendizaje.

Con respecto al tercer tópico, relativo a la gestión de la internacionalización, se observaron diversas miradas respecto a la posibilidad de alcanzar posiciones en estos clasificadores. Algunos, con una actitud reactiva frente a las exigencias, señalan las acciones que están emprendiendo; otros reflexionan sobre la situación de minusvalía en la que se encuentran las universidades latinoamericanas y la falta de relación

entre su realidad y la que reflejan los rankings. Según lo referido por los expertos, bajo la cultura de los rankings los indicadores o índices de medición tienden a uniformar las universidades. En todo caso, se detectaron posturas discordantes y complementarias tal como puede observarse en las siguientes opiniones:

Una de las expertas (universidad privada) señala: “Ya somos internacionales, incluso en cuanto a los rankings, la universidad (refiriéndose a la universidad donde labora) ya aparece dentro de las 300 mejores Latinoamérica y el número ocho dentro de las universidades venezolanas (de acuerdo con el QS, América Latina para la clasificación del año 2016 y 2017), pero eso no basta, tenemos muchas cosas por hacer para que posteriormente sea un ícono...”.

Prosigue la experta, indicando que “en cuanto a investigación, cada centro, cada programa, cada cohorte tiene su línea de investigación... la línea se va mejorando, entonces es lo que hacemos, generar avance. A los profesores de nuevo ingreso y estudiantes de posgrado le damos los cursos de inducción para ser investigador, les indicamos que ingresen en las bases de datos como Google Académico y que tenga su número de ORCID, les enviamos por la plataforma información sobre diferentes eventos que se están realizando para que participen”.

Otra experta (universidad privada católica) hace énfasis en lo dificultoso que es ocupar posiciones en los rankings y hace una crítica a las áreas que se privilegian: “Yo creo que es una visión, un sentir, como el revisar esos índices y ver qué tan lejos estamos las universidades latinoamericanas de poder cumplir y destacar desde esos indicadores”.

En este orden de ideas, una especialista (universidad privada) señala que “para las universidades jóvenes y pequeñas se hace dificultoso la prosecución en los rankings con los criterios que se tienen actualmente... que más que todo se

centra en investigación... En nuestro proyecto académico de calidad educativa no están incluidos los rankings, porque consideramos que tal como están diseñados en los momentos actuales no funcionan, entonces nosotros necesitamos para poder evaluar como universidad, integrar otros elementos que son de suma importancia para la institución desde su misión, visión, objetivos y valores”.

A este respecto, Lloyd *et al.* (2011) destacan que el sistema de rankings y otras medidas de productividad reflejan el efecto combinado y cambiante de las fuerzas en pugna por controlar los flujos de conocimiento en el nuevo entorno. De forma inevitable el sistema de estatus del conocimiento tiende a reflejar el *status quo*, donde las universidades que tradicionalmente han dominado el escenario de la producción científica internacional ratifican su posición y un número minoritario de instituciones emergentes buscan, y a veces logran, tener presencia competitiva.

Añaden Crisci y Apodaca (2017:16) que “los rankings son una forma de disciplinar que influye en la percepción que la universidad tiene de sí misma y le genera una presión que favorece al modelo de universidad que los rankings implícitamente proponen y que sanciona a aquellas universidades que se alejan de ese modelo”.

Nodo 2. Cambios a implementar

El segundo nodo que se pudo identificar, recoge las impresiones de los expertos acerca de las acciones a emprender con miras a generar indicadores para rankings de universidades. Sobre la base de la reflexión cruzada acerca de los rankings y su influencia en la universidad latinoamericana y específicamente sobre la realidad venezolana, la discusión giró en torno a dos ideas centrales; la primera, los criterios o indicadores para clasificar; y la segunda, los actores que deberían participar en la evaluación.

Señala una experta (universidad pública) que “en América Latina lo que tenemos más desarrollado es justamente el área de las ciencias sociales y las humanidades... (estas áreas) también tienen mucho que aportar por la especificidad misma de la universidad latinoamericana...” Como dato que respalda esta afirmación, la participante expresa que “los únicos premios nobeles que ha tenido América Latina (en áreas humanistas) son en literatura y en la paz.

Otra experta (universidad católica) sobre el mismo tema expresa “que algunas publicaciones se alejan del campo de acción, del área de conocimiento tradicional, entonces parece que no hago, como universidad, nada desde las ciencias sociales; situación que evidentemente no es así”.

En este sentido, Lloyd *et al.* (2011) refieren que el nuevo sistema de estatus del conocimiento está fundado en los estándares y prácticas de medición cuantitativa y valorización desarrollados por las ciencias experimentales y exactas, así como por los circuitos de producción y difusión asociados a las ciencias de la salud. Al constituirse en el parámetro universal de medición del conocimiento, tales estándares consiguen establecer como únicos sus criterios de calidad y relevancia del trabajo académico en la mayoría de las disciplinas y en las funciones universitarias.

Por otro lado, una experta (de universidad pública) añade una visión distinta al considerar que “Lo que tiene que ver con el no posicionamiento internacional es la falta de dirección real de las universidades... si bien es cierto, hay una gran distancia con las de clase mundial, revisando las metodologías de los rankings, es posible determinar cinco elementos en común: la enseñanza (números de graduados, de profesores con cuarto nivel); la investigación (cantidad de artículos, citas, financiamiento); la movilidad (número de estudiantes y profesores que se movilizan en universidades y la colaboración internacional;

los ingresos que recibe la universidad por transferencia de tecnología; y no menos importante, el impacto social (la visibilidad en la web)”.

Agrega la experta que “Las universidades también pueden trabajar, tener una política al respecto, lo que yo digo es que todos estos elementos son posible medirlos, monitorearlos, y basado en eso, desarrollar políticas internas que nos permitan mejorar cada día, y paso a paso, no de un día para otro, y de esta forma podríamos empezar a posicionarnos en los rankings”.

Tales señalamientos son acordes con lo planteado por Albornoz (2011), en tanto que la imposibilidad de que las universidades venezolanas y de Latinoamérica puedan competir en el ámbito mundial pareciera tratarse de un problema de enfoque, si bien es cierto que como país existen serias limitaciones que dejan a nuestras universidades en una posición marginal de la visibilidad internacional, no es menos cierto que si no se promueven oportunidades de mejora se está cayendo en una actitud de perder antes de comenzar. Mientras existan políticas claras y sostenidas respecto a la orientación que se quiere dar a la investigación universitaria tomando como referencia cómo lo hacen las mejores en su clase, se estarán creando capacidades científicas que posicionan mejor a las universidades.

En este orden de ideas, Vizcaino y De la Vega (2013) apuntan que las universidades venezolanas deben y pueden participar asumiendo en su justa dimensión el papel de cada una de ellas en el entorno regional y nacional, dejando de lado la teórica competitividad que se genera y que pudiera distorsionar algunas políticas institucionales. En esa línea, las autoridades universitarias deben tomar aquellos aspectos que ayuden a mejorar el funcionamiento de la organización; por ejemplo, con estrategias y objetivos que incrementen la calidad de la docencia y la investigación, o la

pertinencia y la responsabilidad social de la universidad.

En este sentido, otra de las expertas (universidad pública) aduce que “la calidad de las universidades debería ser medida no solo con indicadores que cuantifiquen la investigación, docencia, la gestión y aspectos administrativos; también se deberían considerar indicadores que vinculen la universidad con los aspectos sociales y el desarrollo versus el subdesarrollo. El compromiso social de la universidad venezolana debería ser el objetivo direccionador en la búsqueda de indicadores que se ajusten más a la realidad”.

En esta línea de análisis, se discute sobre la necesidad de cambiar el paradigma de funcionamiento y sus correspondientes fuentes de financiamiento, según una experta (universidad pública): “En la universidad (pública) casi que es punitivo cobrar; si queremos estar enfilados con universidades competitivas, definitivamente tendríamos que cambiar”. Al respecto, otra de las expertas (universidad pública) añadió que “las universidades como que tenemos un complejo, por la misma razón de ser de nuestras universidades... la misión de la universidad ha sido diferente a la del modelo anglosajón. No aceptamos la posibilidad de que lo que efectivamente producimos tiene un valor económico y hay que reconocerlo”.

Estos señalamientos son acordes con los que plantean Salmi (2009) al afirmar que los recursos, junto con la concentración de talento y una gobernabilidad adecuada, representa uno de los factores de éxito en la gestión de universidades que aspiran alcanzar un rango de universidad de clase mundial. Este cambio de concepción representa todo un desafío para instituciones latinoamericanas que dependen, casi de manera exclusiva, del financiamiento otorgado por el Estado.

Por otra parte se propone la existencia de un estatuto donde coexistan rankings o estrategias de evaluación orientadas a distintos modelos de universidades, dado que eso posibilita

una evaluación más real, acorde con la misión y la visión universitaria. A pesar de que la mayoría se expresó en función de esa aseveración, una experta tenía una visión un tanto distinta: “Desde mi perspectiva yo pienso que no deben ser indicadores diferentes para distintos tipos de universidades... yo lo que pienso es que los mismos indicadores deben tener pesos distintos para distintos tipos de universidades... O sea, podríamos definir cuáles son los indicadores y luego trabajarlo, es decir, esta es una universidad profesionalizante 50% se debería ponderar la docencia, porcentaje que debería ser diferente, si es investigación”.

A propósito de lo expresado, otros de los expertos (universidad pública) exclamó que “así sea la universidad profesionalizante, así sea dedicada a investigación, lo que nos están indicando los índices es: miren el conocimiento”. Lo anterior coincide con lo que señala Bustos-González (2019) en cuanto a la capacidad limitada que presentan las taxonomías para generar una distinción entre universidades docentes, universidades docentes que hacen investigación y universidades de investigación. Se hace necesario un modelo basado en información empírica.

Indica otra experta (universidad pública) que “el modelo de universidad no es el modelo de clase mundial, creo que el modelo tiene que ser la mejor universidad de Latinoamérica, tomando en cuenta una serie de indicadores como los que se han mencionado. El objetivo no debe ser posicionarnos en entre ese 0,4 (que representan entre las primeras cien universidades), pero sí mantener instituciones que puedan rendir, tener una visibilidad en las ciencias sociales, desde el punto de vista de los avances de la creación de conocimiento”.

Con respecto a los actores participantes en torno a los rankings, una de las especialistas (universidad pública) rescata la importancia de incorporar otros grupos de interés. En ese sentido expresa que “no solamente son los llamados actores

universitarios, sino que tiene que ver inclusive con un interés vinculado con el sector externo de la universidad, para que de alguna manera participen también en la gobernanza universitaria; por cuanto se está manteniendo un modelo universitario que de ninguna manera va a responder adecuadamente a lo que serían los prospectos que presentan los rankings internacionales”.

Otra experta (universidad pública) añade que, en materia de evaluación institucional “el único grupo de interés que participa es el gobierno, a través del ministerio con competencia en la materia de educación superior”. Por ello expresa, “estimo que debería haber más grupos de interés participando... asociación de empresas, de industrias, estudiantes para que puedan evaluar adecuadamente la gestión universitaria”.

Finalmente, otro experto (universidad pública) expresa sobre el mismo aspecto, que “es fundamental una política de Estado orientada a que sus universidades se posicionen en los rankings; eso requiere que sus instituciones orienten su actividad y su función a la investigación. Y en ese sentido, debe haber programas generales y específicos, formas de financiamiento, sistemas de incentivos, etc.”.

En este orden de ideas Salmi (2009) destaca que es poco probable que una universidad de rango mundial pueda establecerse rápidamente sin un entorno político favorable y una iniciativa y apoyo públicos, debido sobre todo a los altos costos involucrados en la creación de capacidades e instalaciones de investigación avanzadas.

Consideraciones Finales

Los resultados de este trabajo tienen como base información proveniente de cuatro grupos de discusión formados por expertos que proceden de instituciones venezolanas con realidades distintas: sector público y sector privado, y por ello es posible inferir que su

concepción acerca de los rankings pueda ser diferente. No obstante, se observan coincidencias respecto a la influencia de estos instrumentos en el mundo académico.

En los dos grupos del sector público se observó una actitud crítica frente a los rankings, respecto a las consecuencias negativas que puede devenir para las instituciones que no poseen las capacidades para clasificar o quedar en posiciones destacadas.

En los dos grupos del sector privado, se refleja una actitud reactiva ante los rankings, y resaltan las estrategias que se utilizan para desarrollar capacidades que permiten a las instituciones formar parte de estos clasificadores.

Respecto a la interrogante sobre ¿si las instituciones latinoamericanas y más específicamente las universidades venezolanas tienen posibilidades de convertirse en universidades de clase mundial? las opiniones son contrapuestas, con lo cual se ratifica lo que la teoría especializada refleja sobre la extrema complejidad de la universidad, en tanto convergen diversas tipologías y formas de gobierno. Todos estos elementos tienen diversas ponderaciones en los rankings, factores que los transforman en estratégicos para cualquier entidad educativa que anhele posicionarse nacional e internacionalmente.

Con respecto a la segunda interrogante de ¿cuáles son las acciones que se deben acometer para que las universidades puedan alcanzar mejores posiciones en los rankings? destaca también la falta de coincidencias en las respuestas ofrecidas en los actores participantes, respecto de lo que debería medirse o considerarse como criterios de calidad en los rankings que abordan la realidad venezolana. Esta concepción está relacionada con la visión que se tiene de universidad, e incluso con el modelo de desarrollo que ha decidido implementar el país.

En lo que sí parece haber consenso es en dos temas: primero, la brecha entre las

universidades de América Latina y el Caribe y las de clase mundial es clara, y no se avizora una tendencia a cerrarse; en segundo lugar, la importancia que ha tomado la investigación, y más aún, la generación de conocimiento como criterio principal para medir la calidad de las instituciones y como medio de posicionamiento de los países.

Más allá de los sentimientos positivos o negativos que los rankings puedan despertar para los expertos venezolanos, existe una preocupación al entender que su dinámica está ejerciendo una fuerte influencia en la cotidianidad del académico y en la forma como se percibe la calidad de su trabajo, siendo el adverso contexto político y económico del país, y la brecha entre las universidades venezolanas respecto a las universidades más prestigiosas a nivel mundial, los principales obstáculos a superar.

Otra cuestión que ha quedado meridianamente clara, es que los rankings se han transformado en una tendencia que llegó para quedarse, y esta investigación representa un punto de partida que permite ir observando la óptica que tiene la comunidad académica sobre ellos, no solo de los expertos venezolanos, sino que especialmente del resto de los países de Latinoamérica.

REFERENCIAS

Aguillo I, Pérez C (2010) El debate: Rankings de universidades, a favor y en contra. *Rev. Iberoam. Cienc. Tecnol. Soc.* (26/07/2010). <http://www.revistacts.net/el-debate-rankings-de-universidades-a-favor-y-en-contra/>

Albatch P, Halzelkorn E (2017) Pursuing rankings in the age of massification: For most -forget about it. *Int. Higher Educ.* 89: 8-10.

Albornoz M, Osorio L (2017) Uso público de la información: el caso de los rankings de universidades. *Rev. Iberoam. Cienc. Tecnol. Soc.* 12(34): 11-49.

Albornoz O (2011) *Competitividad y Solidaridad: Las Tendencias de la Universidad Contemporánea. Algunos Apuntes para la Reforma de la Universidad Venezolana: Las Contradicciones entre lo que Deseamos y lo quee Que*

Podemos Hacer, con Nuestras Universidades. Universidad Cecilio Acosta. Venezuela. 560 pp.

Alonso E (1996) El grupo de discusión en su práctica: Memoria social, intertextualidad y acción comunicativa. *Rev. Int. Sociol.* (3ª época) 13: 5-36.

Barsky O (2018) La inconsistencia de los rankings internacionales de las universidades y la debilidad del debate académico en la Argentina. *Rev. Iberoam. Cienc. Tecnol. Soc.* 13(37): 153-187.

Brunner JJ, Uribe D (2007) *Mercados Universitarios: el Nuevo Escenario de la Educación Superior.* Universidad Diego Portales. Chile. 460 pp.

Bustos-González A (2019) Tránsito de universidad docente a universidad de investigación. ¿Un problema de información académica, de taxonomías o de rankings universitarios? *El Profesional de la Información* 28(4): 1-13.

Crisci J, Apodaca J (2017) Los rankings globales de universidades y su función disciplinaria. *Rev. Mus. La Plata* 2(2): 12-18.

Dávila M (2018) Rankings universitarios internacionales y conflictos por la regulación de la educación superior. *Rev. Iberoam. Cienc. Tecnol. Soc.* 13(37): 67-84.

Da Silveira D, Colomé C, Heck T, Da Silva M, Viero V (2015) Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index Enferm.* 24: 71-75.

Dill DD (2017) Higher education markets and public policy. *Higher Educ. Policy* 10:167-185.

Enders J (2015) Una "carrera armamentista" en la academia: los rankings internacionales y la competencia global para crear universidades de clase mundial. *Rev. Educ. Sup.* 44(176): 83-109.

Flores J, Villaseñor J, Moreno C (2015) Perspectivas actuales sobre los rankings mundiales de universidades. *Rev. Educ. Sup.* 44(175): 41-67.

Ganga-Contreras F, Rodríguez-Ponce E (2018) Los rankings de las instituciones de educación superior: perspectivas y riesgos. *Interciencia* 43: 601-603.

Ganga-Contreras F, Sáez W, Rodríguez-Ponce E, Calderón A, Wandercil M (2018) Universidades públicas de Chile y su desempeño en los rankings académicos nacionales. *Fronteiras* 7: 316-341.

- Ganga-Contreras F, Suárez-Amaya W, Calderón I, Wandercil M, Jung H (2019a) Retos a la gobernanza universitaria: Acotaciones sobre la cuestión de la autoridad y la profesionalización de la gestión de las universidades. *Fronteiras* 8: 435-456.
- Ganga-Contreras F, Sáez W, Viancos P (2019b) Rankings de universidades como herramientas de evaluación institucional: Un análisis a las metodologías utilizadas por tres instrumentos internacionales. *Inclusiones* 6: 367-382.
- García de Fanelli A, Pita M (2018) Los rankings y sus usos en la gobernanza universitaria. *Rev. Iberoam. Cienc. Tecnol. Soc.* 13(37): 96-113.
- Guaglianone A (2018) Los rankings internacionales y el posicionamiento de América Latina. Una mirada reflexiva. *Rev. Iberoam. Cienc. Tecnol. Soc.* 13(37): 113-126.
- Gutiérrez J (2008) *Dinámica del Grupo de Discusión*. Cuadernos Metodológicos N° 41. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, España. 142 pp.
- Hazelkorn E (2016) *Global Rankings and Geopolitics in Higher Education. Understanding the Influence and Impact of Rankings on Higher Education, Policy and Society*. Routledge. New York, EEUU. 372 pp.
- King A, Llinás F, Améstica L (2018) Rankings universitarios como medida de calidad: análisis comparado en Latinoamérica. *Rev. Venez. Gerencia.* 23(1 – Edic. Espec.): 218-237.
- Lloyd W, Ordorika I, Rodríguez-Gómez R (2011) *Los Rankings Internacionales de Universidades, su Impacto, Metodología y Evolución*. DGEI-UNAM. México. 57 pp.
- Llopis R (2004) *El Grupo de Discusión. Manual de Aplicación a la Investigación Social, Comercial y Comunicativa*. ESIC. Madrid, España. 248 pp.
- Martínez F (2011) Los rankings de universidades. Una visión crítica. *Rev. Educ. Sup.* 40(157): 77-97.
- Montané A, Beltrán J, Teodoro A (2017) La medida de la calidad educativa: acerca de los rankings universitarios. *Rev. Asoc. Sociol. Educ.* 10: 283-300.
- Orellana N (2018) Consideraciones sobre empleabilidad en educación superior. *Calid. Educ.* 48: 273-291.
- Reyes C (2016) Medición de la calidad universitaria en Chile: la influencia de los rankings. *Calid. Educ.* 44: 158-196.
- Slaughter S, Leslie L (1997) *Academic Capitalism: Politics, Policies, and the Entrepreneurial University*. Johns Hopkins University Press. Baltimore, MD, EEUU. 276 pp.
- Salmi J (2009) *El Desafío de Crear Universidades de Rango Mundial*. Banco Mundial – Mayol. 88 pp.
- Tomás-Folch M, Mentado T, Ruiz J (2015) Las buenas prácticas en la gestión de la investigación de las universidades mejores situadas en los rankings. *Arch. Analit. Polit. Educ.* 23(105): 1-27.
- Vizcaíno G, De la Vega I (2013) Rankings de universidades ¿aplican para países periféricos como Venezuela? *Interciencia* 38: 745-752.
- Zayas C, Moctezuma P, López S, Ávila L (2018) Adaptabilidad de las estrategias universitarias latinoamericanas a los estándares propuestos por los indicadores de los rankings internacionales. *Rev. Int. Estud. Sist. Educ.* 2(8): 151-171.